ductas particulares relacionadas con la música. Así se idean maneras expresivas, formas, especies, estilos. En fin, todo un *corpus* sonoro y simbólico pleno de sentido que constituye el universo musical y que está relacionado con lo que los miembros de la comunidad piensan, sienten y hacen.

Podemos caracterizar la música matlatzinca contemporánea como un tipo de música de estilo mestizo regional, representado no como una sobrevivencia del pasado más remoto sino como una tradición que mantiene su propia identidad, pero que, al mismo tiempo, se nutre de nuevas aportaciones. A excepción de los sonajeros de la danza de *Los concheros*, se utilizan instrumentos y ritmos que no son, como diría la folclorología, autóctonos (banda de viento, mandolina, violín), sino que han sido tomados de la sociedad que los dominó y han sido desarrollados de acuerdo con sus propias

circunstancias y con el proceso histórico que les ha tocado vivir; en este sentido, son elementos constitutivos de su sociedad.

Si bien los aspectos distintivos están determinados por condicionamientos históricos, culturales y sociales concretos, es un hecho que a la música se le ha convertido, desde aquel lejano pasado hasta hoy día, en un marco de referencia de valores que recrean su contexto cultural. Su práctica constituye un poderoso elemento de articulación en los procesos de producción y reproducción sociocultural, en tanto que cohesiona y genera lazos de solidaridad. Al estar vinculada estrechamente con las costumbres, valores, tradiciones, afectos, emociones y vivencias compartidas, las prácticas musicales van tejiendo lazos de unión entre los miembros de la comunidad, con lo que contribuye al mantenimiento de su identidad y a la preservación de su cultura.